



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

Proceso selectivo. – Dos plazas de encargado, personal laboral del Servicio Municipalizado de Deportes, grupo C, subgrupo C2, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal por concurso de méritos, en aplicación de la estabilización de plazas ocupadas temporalmente prevista en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público y dentro del marco general de ejecución de la oferta pública de empleo (extraordinaria) correspondiente al ejercicio del año 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 30 de diciembre de 2021.

Primero. – Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la cobertura de dos plazas de encargado del Servicio Municipalizado de Deportes del Ayuntamiento de Burgos que queda como sigue:

Lista definitiva de admitidos. –

APELLIDOS Y NOMBRE

CANTABRANA BARTOLOME, FÉLIX
GÜEMES MERE, LUIS PEDRO
PÉREZ IGLESIAS, SANTOS
PINO HERNANDO, JUAN JOSÉ
SAN MIGUEL SANTOS, LUIS ÁNGEL
VALENCIANO FUENTE, LUIS FERNANDO

Lista definitiva de excluidos. –

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
CARO ROJAS, JORGE (1)	(1) No presenta permiso de conducir B
ALONSO REVENGA, SUSANA (1) y (2)	(2) Por haber presentado un justificante de abono de los derechos de participación cuya cantidad no corresponde al subgrupo de la plaza solicitada
PÉREZ ALONSO, PAULA (1) y (2)	

Segundo. – Que el tribunal calificador quede constituido de la forma siguiente:

– Presidente:

D. Raúl Yudego Díez, gerente del Servicio Municipalizado de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Burgos como titular; D. Álvaro Varona Cristóbal, gerente de la Gerencia de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como suplente.

– Vocales:

D. Leonardo Pérez Llamazares, jefe de sección del Servicio Municipalizado de Deportes; como titular, D.^a Pilar López García, jefa de sección del Servicio Municipal de Movilidad y Transporte como suplente del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.



D. César Rodríguez González, como titular; D. Alfonso Ochoa Ariza, como suplente; encargados del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

D.^a Eva M.^a Delgado Amayuelas, arquitecto técnico del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como titular; D. Antonio Ruiz Saiz, técnico en Prevención de Riesgos Laborales del Servicio de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como suplente.

– Secretario:

D. Carlos Javier Álvarez Palacios, técnico jefe de sección, como titular; D.^a Esmeralda Lozano Marcos como suplente; jefa del Servicio de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Tercero. – Una vez comenzado el proceso selectivo, los resultados de la baremación de méritos, así como cualquier otro anuncio o comunicación distinto, se publicarán en el tablón de anuncios del ayuntamiento, pudiendo utilizarse también para ello, a título orientativo, la página web del ayuntamiento (www.aytoburgos.es).

En Burgos, a 21 de agosto de 2024.

La teniente de alcalde,
Yolanda Barriuso Munguía